

Santa Marta, 25 de Enero de 2019

Señores:
FONTUR Colombia
La Ciudad

A través del presente documento me permito certificar que el establecimiento denominado "APARTAMENTO 61 EDIFICIO RODRIGO DE BASTIDAS", con RNT No 48974 a nombre de Xenia Sofía Henríquez Linero con cc No 36.547.474 bajo la categoría de "vivienda turística" no supera en ventas anuales en el año 2018 los 50 SMMLV, de acuerdo a la Ley 1101 de 2006, en su artículo 3 de los Aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo. Por lo tanto, no está obligada a pagar la contribución al turismo.

Para tales efectos, firmo bajo la gravedad del juramento.

Atentamente,

Xenia Sofía Henríquez
XENIA SOFIA HENRIQUEZ LINERO
C.C. 36.547.474
Propietario

Luis Eduardo Rodríguez Acosta
LUIS EDUARDO RODRIGUEZ ACOSTA
C.C. 19.373.505
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 15.746-T

